

284686



284686

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención
por veinte años en España

a favor de

la r.s. INDUSTRIAL CARTONERA, S.A.
(sociedad española)

residente en

Alcalá de Henares (Madrid)
Apartado nº 16

por:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE BANDEJAS PARA EMBALAJES
DESTINADOS A OBJETOS TRONCOCONICOS"



284686

5 La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de bandejas para embalajes destinados a objetos troncocónicos, especialmente en las destinadas a contener objetos troncocónicos, huecos de un modo preferente, como vasos, cuyas bandejas aseguran la inmovilidad relativa de los vasos acoplados unos en otros, sin hacer contacto, sirviendo las mismas bandejas de amortiguación en las oscilaciones verticales que sufren los embalajes en su transporte, a cuyo efecto las bandejas irán colocadas verticalmente, con lo que los ejes de los objetos embalados son horizontales.

10 Cada bandeja, de cartón o material equivalente, presenta el número de acoplamientos circulares necesarios, dispuestos al tresbolillo en líneas paralelas; cada uno de cuyos acoplamientos lleva determinados, por cortes radiales, seis triángulos iguales: en tres de ellos, alternadamente, se inician dobleces para que al introducir el vaso o análogo, esos triángulos se adaptan a la superficie exterior de los mismos, sujetándolos; en los otros tres triángulos, se marcan más los dobleces de las bases de los triángulos, de modo que al introducir los objetos se desprenden los mismos, caigan en el vaso colocado inmediatamente debajo y sirvan de almohadilla entre ellos.

20 La primera bandeja se diferencia de las restantes, en que en sus cuatro lados se prolonga, por intermedio de los correspondientes dobleces en las partes destinadas a constituir

284686



una caja abierta, que completa el dispositivo, cuyos laterales se acoplan a su vez entre sí, porque dos opuestos se prolongan a uno y otro lado en las orejas que se solapan con las partes contiguas.

5 El diámetro de los orificios y en consecuencia la altura de los triángulos, se establecerán en cada caso de modo que las capas sucesivas de vasos, al acoplarse entre sí, queden con la separación necesaria para evitar cualquier choque o fricción, por la interposición entre ellos de los trozos triangulares, que, como hemos dicho, caen arrancados al introducir cada vaso. Así se impide cualquier rozamiento y se anula, por el muelleo que se consigue, las oscilaciones del producto.

10 Con la disposición que se reivindica, se aventajan las formas conocidas de embalajes utilizando rejillas, celdas, formatos apropiados, ya que sobre todos ellos se consiguen las siguientes ventajas:

- gran facilidad en el embalaje;
- enorme reducción de volumen, cuando los objetos son huecos, ya que unos se alojan dentro de otros, en la altura que en cada caso se considere oportuno; y
- por las razones expuestas, se anula toda posibilidad de rotura o deterioro.

20 El conjunto de las bandejas, con los vasos introducidos unos en otros, como se ha indicado, se aloja en el envase dispuesto al efecto, y que no es objeto de este registro, ya que pueden ser de cualquiera de los tipos conocidos, con la forma y dimensiones convenientes en cada caso.

284686³⁰



5 Para mayor claridad concretaremos las características de las bandejas para embalajes que se reivindican, con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las bandejas para embalajes que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 La figura 1 en perfil, y la figura 2 en planta, corresponden a la pieza con que se forma la primera bandeja, indicando los dobleces y cortes que dan lugar a la misma.

Las figuras 3 y 4, en representación análoga, se refieren a una cualquiera de las restantes bandejas.

20 La figura 5, en vista en alzado esquemática, indica la disposición de la primera bandeja.

La figura 6 ilustra, en vista también en alzado y sección transversal, el acoplamiento de cuatro vasos, en la aplicación a que nos referimos, en dicha primera bandeja.

25 La figura 7, en representación análoga que la anterior, detalla la colocación de varias bandejas sobre la primera con los vasos acoplados y el conjunto alojado en el embalaje que

284686



se señala en línea de trazos y puntos.

La figura 8 es una vista del conjunto de varias bandejas dispuestas como se describe, y colocadas en la disposición que realmente deben tener para realizar el embalaje y su envío.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de las bandejas representadas, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de las mismas es como sigue:

La pieza única de cartón o material similar apropiado, que se utiliza para establecer la primera bandeja (Figs. 1 y 2), proporciona una parte central 8, que constituye la bandeja propiamente dicha, en la que se practican los encajes de los objetos troncocónicos, la cual se prolonga, por intermedio de los dobleces 4, en las piezas extremas 3, y por los dobleces 7, en los laterales 6, que a su vez en sus extremos y por los dobleces 5 se prolonga en las orejas 1, que al armar la caja paralelepípedica rectangular, que como se ha dicho forma la bandeja inferior, quedan solapándose con la pieza 3, como indica la figura 5. En 2 se señala el corte o ranura practicado entre las indicadas piezas 3 y 1.

Por lo que se refiere a los acoplamientos para cada uno de los objetos troncocónicos 14, vasos en el ejemplo presentado, que interesa embalar, en la bandeja propiamente dicha 8 se señalan los correspondientes círculos, colocados al tresbolillo (Figs. 2 y 8), en el interior de los cuales se realizan cortes radiales 12 que dan lugar, alternadamente, a dos clases

234688



de triángulos iguales; unos 9 destinados a sujetar el correspondiente vaso o análogo, para lo cual se acoplan a él mediante los dobleces 10; y otros triángulos 11, en los que se marcan más el doblez, con objeto de que al introducir el respectivo vaso o análogo, se desprendan y caigan, para quedar en el interior del vaso dispuesto inmediatamente debajo, sirviendo de almohadilla entre ambos.

Por lo que se refiere a las bandejas sucesivas 13 (Figs. 3 y 4), desde la segunda hasta las que se empleen con el embalaje 15 de que se trate, la disposición es análoga a la de la parte 8 de la bandeja descrita.



284686

N O T A

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones.

5 1.- Mejoras en la construcción de bandejas para embalajes destinados a objetos troncocónicos, caracterizadas porque cada bandeja presenta un número variable de acoplamientos circulares, dispuestos al tresholillo en líneas paralelas; cada uno de cuyos acoplamientos lleva determinados, por cortes radiales, seis triángulos iguales; de los cuales, alternativa-
10 mente, en tres de ellos van iniciados dobleces en sus bases curvas, de modo que al introducir el objeto cónico esos triángulos se adaptan a la superficie exterior de los mismos, sujetándolos.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque en los otros tres triángulos de cada acoplamiento, se marcan más tales dobleces, de modo que al introducir el objeto cónico se desprendan.

20 3.- Mejoras según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque la primera bandeja, de la serie de las que se alojan en el mismo embalaje, se prolonga por sus cuatro lados en piezas rectangulares, determinadas por los correspondientes dobleces, que forman una caja paralelepípedica rectangular, abierta por una de sus bases, y que lateralmente se cierra al solaparse dos de esas piezas opuestas con orejas laterales de las otras dos.

25 4.- Mejoras en la construcción de bandejas para embalajes destinados a objetos troncocónicos.



1963

284386

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 30 de Enero de 1963.

CARLOS ROEB
P. R.

284686

FIG. 1

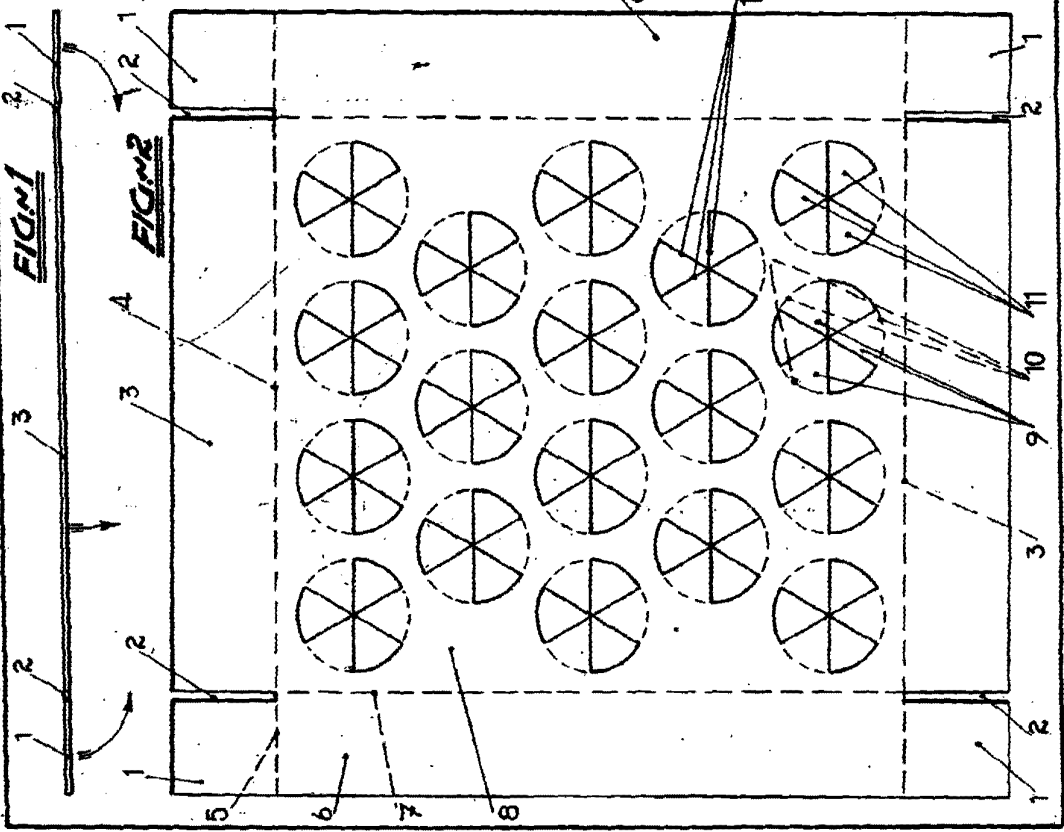


FIG. 2

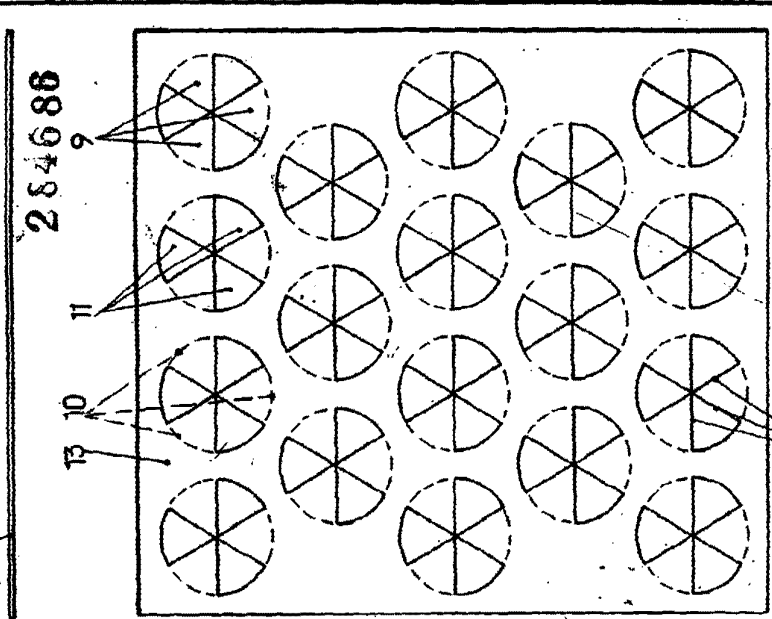


FIG. 3



ESCALA 1:10
CARLOS ROSE

FIG. 5

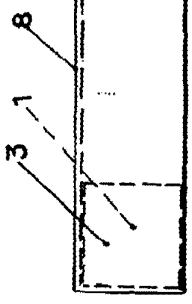


FIG. 6

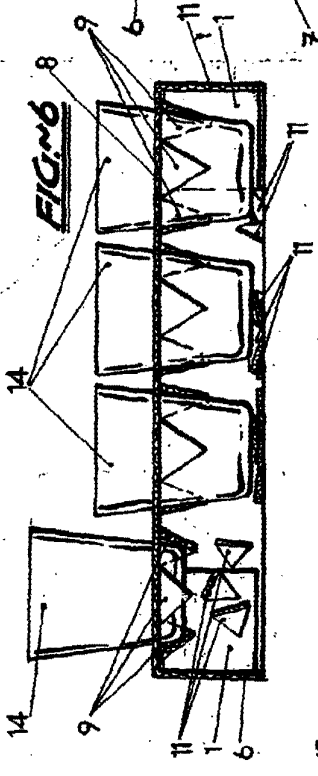


FIG. 7

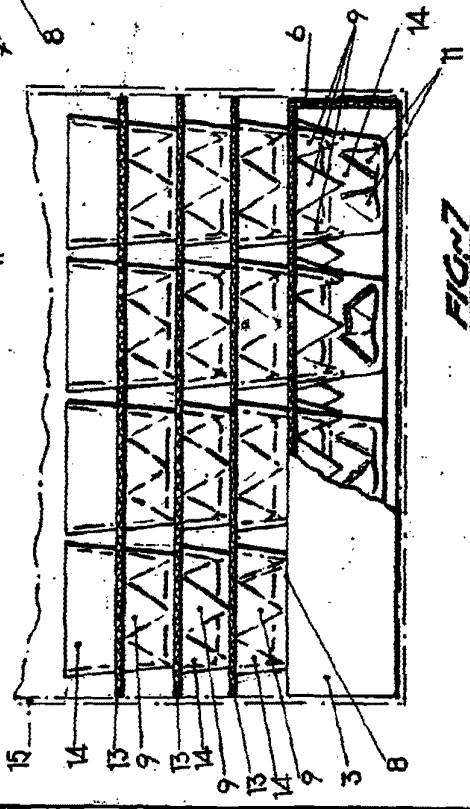


FIG. 8

